

Principales conclusiones – *Monitor de Minas Antipersonal 2017*

Veinte años después de que se negociara y firmara el Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, este sigue salvando vidas con un enorme éxito. El *Monitor de Minas Antipersonal 2017* detalla el progreso hacia la meta de un mundo sin minas, con 162 países implementando el Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y la mayoría de los 35 países que no son parte de él cumpliendo con sus disposiciones clave. Una pequeña cantidad de grupos armados estatales y no estatales usa minas antipersonal, incluidas las minas improvisadas, que afectaron a una gran cantidad de víctimas registradas en el año 2016. Muchos países continúan con la limpieza de sus territorios y el apoyo financiero internacional para la acción contra las minas aumentó en 2016. Sin embargo, muy pocos Estados Partes están encaminados a cumplir los plazos estipulados para la limpieza de sus territorios y el apoyo a las víctimas sigue siendo insuficiente.



Uso

Desde octubre de 2016 hasta octubre de 2017, el Monitor de Minas Antipersonal ha confirmado un nuevo uso de minas antipersonal por parte de las fuerzas estatales de Myanmar y Siria, países que no son Estados Partes del Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal.

- Las minas antipersonal han sido utilizadas por las fuerzas estatales de Myanmar durante los últimos 20 años y las fuerzas estatales de Siria desde el año 2012.
- No ha habido denuncias por uso de minas antipersonal dirigidas a Estados Partes del Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal en el periodo informado.

Grupos armados no estatales utilizaron minas antipersonal en al menos nueve países, incluidos los Estados Partes Afganistán, Irak, Nigeria, Ucrania y Yemen.

- Por primera vez desde que el Monitor de Minas Antipersonal comenzó a publicarse en 1999, no hubo utilización nueva de minas antipersonal por parte de grupos no estatales en Colombia.
- El uso considerable de minas improvisadas por el Estado Islámico ha dado como resultado nuevas víctimas y contaminación.

Víctimas

El año 2016 fue el segundo año consecutivo con una cantidad de personas accidentadas o fallecidas excepcionalmente alta debido a las minas antipersonal, incluidas las minas improvisadas que actúan, en gran medida, como minas antipersonal, restos de municiones en racimo y otros restos explosivos de guerra (REG).

- En 2016, el Monitor registró 8605 víctimas por minas antipersonal/REG, de las cuales al menos 2089 terminaron fallecidas.
- El alto total de víctimas se debió, en gran medida, a las registradas en conflictos armados en Afganistán, Libia, Ucrania y Yemen. Sin embargo, recopilar los datos exactos para conflictos activos sigue siendo un desafío.
- Seguido de un gran aumento en 2015, el total de víctimas en 2016 marcó el número más alto de víctimas anuales registrado en el Monitor a la fecha desde 1999 (9228), la

mayor cantidad de víctimas infantiles registrada hasta ahora y el número más alto de víctimas anuales a causa de las minas improvisadas.

Las víctimas fueron identificadas en 52 Estados y otras cuatro áreas en 2016, 35 de ellos son Estados Partes del Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal.

- La gran mayoría de las víctimas registradas por minas antipersonal/REG eran civiles (78%), en los casos en los que se conocía su condición, porcentaje similar al de los últimos tres años.
- En 2016, los niños representaban el 42% de todas las víctimas civiles, en los casos en que se pudo conocer la edad.
- Las mujeres y niñas representaban el 16% de todas las víctimas en los casos en que se conoció el sexo, un leve aumento en comparación con el año 2015 y los años recientes.
- El Monitor ha registrado más de 110 000 víctimas por minas antipersonal/REG desde que comenzó con su seguimiento global en 1999, incluyendo a unos 80 000 sobrevivientes.

Contaminación y Desminado

Sesenta y un Estados y áreas están contaminados por las minas antipersonal a noviembre de 2017.

- Esto incluye 33 Estados Partes del Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, 24 Estados que no forman parte de él y cuatro otras áreas.
- Algeria declaró haber finalizado las tareas de desminado en febrero de 2017. Mozambique, que había declarado el fin de su proceso de desminado en 2015, encontró áreas contaminadas por minas antipersonal no identificadas anteriormente en su territorio en 2016 y 2017 y completó el proceso de desminado en mayo de 2017.
- Se cree que existe una enorme cantidad de contaminación por minas antipersonal (más de 100 km² en total por país) en Afganistán, Angola, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chad, Croacia, Irak, Tailandia y Turquía.

Se informó que cerca de unos 170 km² de territorio estaban descontaminados en 2016, casi la misma cantidad que en 2015.

- En 2016, más de 232 000 minas antipersonal y unas 29 000 minas antivehículo fueron destruidas. Esto representó un gran aumento desde los resultados de 2015.
- El desminado total de áreas afectadas por minas antipersonal más grande en los registros de 2016 fue logrado en Afganistán, Croacia, Irak y Camboya, representando entre todos ellos más de un 83% del desminado en los registros.
- En los últimos cinco años (2012-2016), aproximadamente 927 km² de áreas minadas fueron descontaminadas. Cerca de 1,1 millones de minas antipersonal y más de 68 000 minas antivehículo fueron destruidas en el contexto de desminado y limpieza de campo de batalla.

Veintiocho Estados Partes, un Estado no Parte y otra área han completado la limpieza de todas las zonas minadas en su territorio desde que el Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal entró en vigor en 1999.

- Un Estado, Ucrania, está violando el Artículo 5 del Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal debido al incumplimiento del plazo que tenía para completar el desminado en su territorio, fijado para el 1 de junio de 2016, sin haber solicitado ni recibido una extensión.
- Jordania y Nigeria, Estados que tienen contaminación por minas antipersonal, deberían declarar que tienen obligaciones en virtud del Artículo 5 y solicitar un nuevo plazo para completar el desminado.

- Los tres Estados Partes a los que se les otorgó una extensión para los plazos de desminado en la 15MSP celebrada en 2016 son Ecuador, Níger y Perú. Cinco Estados Partes solicitaron extensiones de plazos para obtener la aprobación en la 16MSP en diciembre de 2017: Angola, Ecuador, Irak, Tailandia y Zimbabwe.
- Solo cuatro Estados Partes están encaminados para cumplir con el plazo para el desminado que establece el Tratado: Chile, La República Democrática del Congo, Mauritania y Perú.

Apoyo para la Acción en contra de las Minas

Los donantes y los Estados afectados contribuyeron aproximadamente con US\$564,5 millones en ayuda nacional e internacional para la acción en contra de las minas en 2016, un aumento de \$39,3 millones (7%) desde el año 2015.

Treinta y dos donantes contribuyeron con \$479,5 millones en **apoyo internacional** para la acción en contra de las minas para 40 Estados y tres otras áreas. Esto representa un aumento de casi \$85,5 millones (22%) desde 2015.

Once Estados afectados informaron haber proporcionado \$85,0 millones en **apoyo nacional** para sus propios programas para la acción en contra de las minas, una disminución de \$46,2 millones (35%) en comparación con el año 2015. Más de \$35 millones de esta disminución se registró en un país, Angola.

Después de tres años de descenso en el apoyo (una disminución de un 26% entre los años 2012 y 2015), el total de apoyo internacional proporcionado en 2016 representa el tercer nivel más alto de la última década, después de los \$498,9 millones aportados en 2012 y los \$480,4 millones, en 2010.

- Los cinco donantes más importantes para la acción contra las minas, Estados Unidos de América (EUA), La Unión Europea (UE), Japón, Alemania y Noruega, contribuyeron con el 70% de todo el financiamiento internacional, con un total combinado de \$335,6 millones.
- Veinte donantes aumentaron su financiamiento en 2016, con la UE y Alemania representando \$55 millones (64%) del aumento global.
- Los primeros cinco Estados receptores, Irak, Afganistán, Croacia, Camboya y la República Popular Lao, recibieron \$258,7 millones, o el 54% de todo el apoyo internacional en 2016.
- Irak recibió más financiamiento que cualquiera de los otros países y de una mayor cantidad de donantes.

Asistencia a las Víctimas

En 2016-2017, la mayoría de los Estados Partes del Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal con una cantidad significativa de víctimas por minas sufrió un déficit de recursos adecuados para cumplir con los compromisos del Plan de Acción de Maputo de 2014-2019. Las siguientes conclusiones tienen relación con los 31 Estados Partes que presentaron una cantidad significativa de víctimas por minas.

- A pesar de que aproximadamente dos tercios de los Estados Partes tuvieron mecanismos de coordinación activa, los representantes de los sobrevivientes participaron en solo 17 de los procesos de coordinación entre esos 20 Estados Partes y

fue frecuente que esto no diera como resultado que se tomara en cuenta sus contribuciones.

- Los Estados Partes aún necesitan demostrar lo que están haciendo para aumentar la capacidad de las organizaciones de sobrevivientes y mejorar su participación significativa en todos los asuntos importantes.
- En muchos Estados y regiones, las instalaciones que proporcionaban servicios de rehabilitación eran limitadas, era común que no estuvieran disponibles en todas las áreas remotas donde eran necesarias y, a veces, tenían costos prohibitivos. Sin embargo, se informó la construcción de varios centros de prótesis tan necesarios para ese fin en 2016-2017.
- El acceso al empleo, capacitación y otras actividades para el apoyo de generación de ingresos se redujeron de manera notoria en muchos de los Estados Partes en los últimos años, lo que dejó brechas importantes en las cuales las oportunidades para la subsistencia eran más necesarias.

Destrucción de Reservas, Producción y Transferencia

Colectivamente, Los Estados Partes han destruido más de 53 millones de reservas de minas antipersonal, entre ellas más de 2,2 millones destruidas en 2016.

- Belarús completó la destrucción de sus reservas en abril de 2017 después de haber violado la convención desde el año 2008.
- 31 de los 35 Estados que no son miembros del Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal almacenan minas antipersonales.
- En 1999, los Estados almacenaban cerca de 160 millones de minas antipersonales; no obstante, hoy el total en el mundo puede ser menor a los 50 millones.
- Se informó que grupos armados no estatales y grupos criminales en Afganistán, India, Irak, Libia, Myanmar, Nigeria, Pakistán, Siria, Ucrania, Yemen y el Sahara Occidental poseían existencias.

Ochenta y seis Estados Partes han declarado que no almacenan minas antipersonales, incluidos 34 Estados que solían hacerlo en el pasado.

- En septiembre de 2017, Algeria destruyó las 5970 minas antipersonales que almacenaba con propósitos de entrenamiento después de completar su programa de desminado.

Cuarenta y un Estados han dejado de producir minas antipersonal, incluidos los cuatro que no son miembros del Tratado: Egipto, Israel, Nepal y EUA.

- Once Estados sostienen su derecho para producir minas antipersonal, lo que no varió con respecto al informe anterior: China, Cuba, India, Irán, Myanmar, Corea del Norte, Pakistán, Rusia, Singapur, Corea del Sur y Vietnam.
- A pesar de que se cree que la mayoría de estos países no está produciendo minas de manera activa, se obtuvo nueva información sobre producción activa de minas en India.

El uso de minas antipersonal producidas en fábricas en conflictos en Ucrania y Yemen, países en los cuales las reservas de minas declaradas habían sido destruidas, indica que hay algunas transferencias ilegales, internamente entre los actores o provenientes de fuentes externas al país.

- Compañías de Egipto e India exhibieron folletos de venta ofreciendo minas antipersonal, o componentes de ellas, en una feria internacional de armas en febrero de 2017 en Abu Dhabi.
- Al menos nueve Estados que no son miembros del Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal tienen moratorias formales sobre la exportación de minas antipersonal: China, India, Israel, Kazajistán, Pakistán, Rusia, Singapur, Corea del Sur y EUA.

Cumplimiento del Tratado

En general, la implementación y cumplimiento de los Estados Partes respecto al Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal ha sido excelente. La mayoría ha respetado las obligaciones principales y, cuando han surgido ambigüedades, ha sabido lidiar con ellas satisfactoriamente. Sin embargo, aún hay algunas preocupaciones sobre el cumplimiento en una pequeña cantidad de asuntos.

- Un Estado, Ucrania, está violando el Artículo 5 del Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal debido al incumplimiento del plazo que tenía para completar el desminado en su territorio, fijado para el 1 de junio de 2016, sin haber solicitado ni recibido una extensión.
- Yemen confirmó previamente que sus fuerzas violaron el Tratado al utilizar minas antipersonal en 2011. A noviembre de 2017, las investigaciones seguían pendientes.
- Grecia y Ucrania no cumplieron con los plazos para la destrucción de reservas. Ucrania aún tiene 4,9 millones de minas antipersonal por destruir, mientras que Grecia tiene 643 267.
- Un total de 71 Estados Partes ha informado que almacena minas antipersonal con fines de entrenamiento e investigación, 37 de ellos tienen más de 1000 minas. Finlandia, Turquía y Bangladesh almacenan más de 12 000 minas cada uno.
- Solo el 48% de los Estados Partes ha enviado informes anuales para el año calendario de 2016, un leve aumento desde el año anterior (45%). Un total de 83 Estados Partes no ha enviado informes anuales para el mismo año. Solo un Estado Parte no ha enviado un informe inicial: Tuvalu (previsto para el 28 de agosto de 2012).